



Con el fin de ampliar la oferta de servicios a los colegiados de la provincia

El Colegio de Médicos y PSN firman un acuerdo de colaboración

El Colegio de Médicos de Ciudad Real y Previsión Sanitaria Nacional (PSN) han firmado un acuerdo de colaboración para ampliar la oferta de servicios a los colegiados, que obtendrán un mejor y más próximo asesoramiento en materia de seguros y el acceso en condiciones ventajosas a productos financieros y de ahorro.

El acuerdo responde a la intención del Colegio de ofrecer más servicios a los médicos, que verán cubiertas sus necesidades en protección personal y familiar, ahorro, inversión y planes de pensiones, entre otros.

Por su parte, PSN sigue dando pasos en su estrategia de estrechar relaciones con los colegios profesionales de España.

El convenio contempla la creación de un servicio colegial de seguros, con especial atención a las bajas por fallecimiento y por enfermedad y accidente -coberturas especialmente demandadas por los médicos que trabajan por cuenta propia-. Los facultativos más jóvenes, menos familiarizados con las necesidades aseguradoras, dispondrán de una póliza exclusiva que les permitirá disponer de un mejor conocimiento de las posibilidades de la protección social y familiar, mientras que los colegiados jubilados podrán acudir en condiciones ventajosas al Complejo Residencial Doctor Pérez Mateos, en San Juan (Alicante), un centro de ocio y descanso considerado tradicionalmente el lugar de reunión de la clase médica española.

El colegio promoverá la difusión del convenio entre sus colegiados, de los que muchos de ellos ya son mutualistas de PSN. Paralelamente, la entidad cubrirá las necesidades de los médicos y demás mutualistas de Ciudad Real desde su oficina técnica en la calle Vázquez de la capital ciudadrealense.

El grupo PSN está vertebrado en torno a la mutua de seguros, que desde hace 75 años viene siendo la entidad de previsión social de los profesionales sanitarios de España. El colectivo de mutualistas protegido ronda los 90.000.

En los últimos años, PSN ha ampliado sus miras para dirigirse también a otros profesiona-



Momento de la firma entre Pascual Crespo, y Mónica Quesada, delegada de PSN en Ciudad Real

les titulados y ofrecerles una completa gama de servicios y productos especializados en la que

también se incluyen los servicios informáticos y la consultoría en calidad. ▲

PSN celebrará sus 75 años de existencia a lo largo del 2005

El Consejo de Administración de Previsión Sanitaria Nacional (PSN) se reunió a mediados de noviembre para planificar la conmemoración del 75 aniversario de la Entidad, que está previsto celebrar a lo largo de 2005. En realidad PSN lleva conmemorando desde 2003 sus 75 años de existencia, pues fue en 1928 cuando se celebró la histórica VIII Asamblea de Juntas Directivas de Colegios Médicos de España, que abordó a fondo el problema de la previsión social y que sentó las bases para constituir una mutualidad.

Dos años después, el Ministerio de la Gobernación aprobó la Real Orden número 571 de constitución y funcionamiento de Previsión Médica Nacional, nombre inicial de la Entidad que, con la posterior incorporación de odontólogos, veterinarios y farmacéuticos al colectivo protegido, se trans-

formó en el aún vigente, Previsión Sanitaria Nacional. Esta misma orden aprobó el reglamento de PSN, que dejaba sentado en sus primeros artículos la íntima vinculación de la Entidad al mundo colegial. El 6 de julio de 1930 se celebró la primera reunión del Consejo de Administración, presidido entonces por **JOSÉ PÉREZ MATEOS**, una de las personalidades más decisivas en la articulación de la previsión sanitaria española.

PSN inició su actividad aseguradora cubriendo dos ramos, invalidez y vida. Un año después, más de 7.000 médicos habían solicitado su ingreso en la nueva Entidad. Hoy es un grupo de empresas vertebrado en torno a la mutua de seguros y dirigido a cubrir las necesidades de los profesionales universitarios, que cuenta con 90.000 mutualistas y más de 250.000 asegurados. ▲